

han sido don Faustino Marcos Giraldo, don Juan Ballesteros Sáez y don Félix Ortega Pérez, no habiéndose rechazado ninguna instancia.

El Tribunal examinador estara compuesto por el Presidente de la Corporación, don Joaquin Beltrán de Heredia; don Santiago Pagola Lacarra, en representación de la Abogacía del Estado; señorita Ana María Arostegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Jose Ruiz Ibirico, en representación de la Escuela de Comercio de San Sebastián, y don Francisco Chorot Nogales, Secretario de esta Corporación.

Irún, 6 de noviembre de 1965.—El Alcalde Presidente, Joaquin Beltrán de Heredia.—6.519-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia oposición para proveer 43 plazas de Técnicos administrativos de esta Corporación.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 15 de septiembre de 1965, por la presente se convoca oposición para proveer 43 plazas de Técnicos administrativos, dotadas con el haber inicial de 40.260 pesetas anuales, constituido por el sueldo base y la retribución complementaria que se establece en el grado 13 de la Ley 108/1963, que se irá incrementando con el 10 por 100 progresivo por cada cinco años de servicios prestados ininterrumpidamente a la Corporación, y con los pluses y demás derechos y deberes determinados en los acuerdos y disposiciones de carácter general que les sean de aplicación, con arreglo a las bases y programa que han sido publicados íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 4 del corriente mes de noviembre.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los interesados deberán manifestar expresa y detalladamente que reúnen todas y cada una de las condiciones que para tomar parte en la misma se exigen en la base cuarta, acompañadas del recibo de la Depositaria de Villa de haber ingresado la cantidad de 200 pesetas en concepto de derechos, se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en las horas normales de oficina durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Las instancias, que también podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, se reintegrarán con una póliza del Estado de tres pesetas, un sello del Ayuntamiento de Madrid de igual cantidad y uno de la Mutualidad Nacional de Previsión Social de la Administración Local de una peseta, éste con carácter voluntario.

Madrid, 5 de noviembre de 1965.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—6.517-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares Administrativos de esta Corporación.

Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 22 de septiembre próximo pasado, han sido admitidas todas las presentadas, que se relacionan a continuación:

Con la documentación completa

D. Angel Puche García.
D. Fulgencio García Chicano.
D. Antonio Cantero Vicente.
D. Ignacio Cascales Riquelme.
D. Manuel Cifuentes Clavijo.
D. Cruz Sánchez Trujillo.
D. Juan Manuel Bernedo García.

Con documentación incompleta

D. Antonio Castillo Sánchez, falta fotografías y derechos de examen.

Lo que se hace público a los efectos del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Molina de Segura, 6 de noviembre de 1965.—El Alcalde, Juan Vicente Dávalos.—6.547-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir tres plazas de Aparejador de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 15447, de fecha 30 de octubre del año en curso, publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir tres plazas de Aparejador de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios correspondientes.

Palma de Mallorca, 3 de noviembre de 1965.—El Alcalde.—6.504-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Pollensa por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Oficial Técnico Administrativo de esta Corporación.

Conforme determina el Reglamento de Concursos y Oposiciones, y expirado el plazo de presentación de instancias, se hace pública la relación de admitidos y excluidos.

Admitidos

Don Miguel Bauza Piomer
Don Fernando Lozano Muñoz.
Don Juan March Socías.

Excluidos

Ninguno.

Pollensa, 5 de noviembre de 1965.—El Alcalde, Bartolomé Siquier.—6.502-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer una plaza de Aparejador de esta Corporación.

Tribunal calificador de los méritos para la provisión en propiedad mediante concurso de una plaza de Aparejador de este ilustre Ayuntamiento:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Ilustrísimo señor don Francisco Jiménez Serrano, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don José Manuel López Rivilla; ilustrísimo señor don Ernesto Díaz Villamor, en representación del profesorado oficial; don Angel Panero Buceta, en representación del Colegio Provincial de Aparejadores; don José Martínez Mirones, Arquitecto municipal, actuando de Secretario el de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Ponferrada, 5 de noviembre de 1965.—El Alcalde.—6.518-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal, Jefe de Servicios de esta Corporación.

Relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal, Jefe de Servicios de este Ayuntamiento, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de 14 de agosto de 1965, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de 2 de septiembre siguiente:

Admitidos

1. D. José Manuel Bernaola Matute.
2. D. Antonio Gañet Sol.

Excluidos

Ninguno.

Prat de Llobregat, 19 de octubre de 1965.—El Alcalde, Máximo Simón Pérez.—6.506-A.